



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUENAVENTURA
VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	78	FECHA:	28-06-2021
------------	-----------	--------	-------------------

Nota: Para ver los autos click sobre el icono

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTO	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
761094189001 2017-00075-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA NELLY VALVERDE HURTADO	Auto Reconoce Personería		25/06/2021	
761094189001 2017-00083-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARISABEL MORIANO TORRES Y LUCY STELLA TORRES MICOLTA	Auto Obre En Autos		25/06/2021	
761094189001 2018-00055-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	YIMINSON SANCHEZ CAICEDO	Auto Reconoce Personería		25/06/2021	
761094189001 2018-00056-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALEXANDER RINCON HERNANDEZ	Auto Reconoce Personería		25/06/2021	
761094189001 2019-00025-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SMILE ANNY MARTINEZ HURTADO	Auto Obre En Autos		25/06/2021	
761094189001 2020-00128-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	IRMA YACELY SANTISTEBAN GRUESO	Auto Aprueba Liquidación Costas		25/06/2021	
761094189001 2021-00058-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		Auto No Accede Petición		25/06/2021	PRIVACIDAD

7610941890012 021-00058-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		Auto Obre En Autos		25/06/2021	PRIVACIDAD
7610941890012 021-00075-00	EJECUTIVO	ALEXANDRA HURTADO CASTRO		Auto Obre En Autos		25/06/2021	PRIVACIDAD
7610941890012 021-00077-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P		Auto No Accede Petición		25/06/2021	PRIVACIDAD
7610941890012 021-00106-00	MATRIMONIO	BRIGITH MILADY CABRERA BASTIDAS Y OMAR FELIPE GARCIA GIRALDO		Auto Admite		25/06/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo Institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO

SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23855ce59a9fabe2da73b704a8985801bf8454c50e0497fff0988b4bb0014ef6**

Documento generado en 27/06/2021 06:24:16 PM